ANEXO VI

DATOS MÍNIMOS PARA MUESTREOS DE CONDRÍCTIOS Grupo de Trabajo: G. Chiaramonte, M. Coller, J. Colonello y M. Soutric.

Para ser realizado en plantas de procesamiento, playas de operativas de pesca, puertos y a bordo de embarcaciones, por observadores, inspectores, pescadores y personal de muestreo de grupos de investigación.

1- DATOS GENERALES DEL MUESTREO:

Nombre completo del muestreador (observador, otros. Afiliación o lugar de pertenencia); Fecha; Identificación de la Embarcación; Tipo de embarcación; Puerto de desembarque /Playa/Planta de Pesca y Ciudad.

2- DATOS DE OPERACIÓN Y MÉTODOS DE PESCA:

2.1- Palangre: de superficie, de media agua y de fondo.

Tipo de palangre; Número de lance y fecha; Número de anzuelos calados; Tipo y tamaño de anzuelos; Tipo de carnada; Longitud del reinal/brazolada (m); Longitud del orinque/fondeo (m); Tiempo de pesca efectiva (hs); Posición (latitud/longitud).

2.2-Redes fijas o de espera: de enmalle y trasmallos.

Tipo de arte; Número de lance y fecha; Longitud total de red, relinga superior (m); Luz de malla, estirada (cm); Alto de la red (m); Profundidad de calado (m); Tiempo de pesca efectiva (hs); Posición (latitud/longitud).

2.3-Redes de arrastre: de fondo, media agua, tangonera, merlucera.

Tipo de arte; Número de lance y fecha; Abertura horizontal de punta de alas, relinga superior (m); Abertura vertical, alto de boca (m); Luz de malla, estirada (cm) en copo y alas; Velocidad arrastre (nudos); Profundidad de arrastre (m); Tiempo de arrastre efectivo (hs); Posición (latitud/longitud).

Nota: Salvo el personal habilitado, para las medidas del arte de pesca se realizará una encuesta al pescador, patrón o capitán.

3- DATOS DE CAPTURA y/o DESEMBARQUE (en puerto/playa/planta) POR ESPECIE:

Número total de individuos capturados por lance. Número total de individuos descartados por lance (vivos o muertos). Número total de individuos desembarcados por marea o viaje. Peso total desembarcado (kg o cajones) por marea o viaje.

4- DATOS BIOLÓGICOS POR ESPECIE:

Nombre científico y común; Sexo; Longitud Total (cm); Longitud estándar (con proboscis achatada) para quimeras (cm); Ancho del disco para rayas y chuchos (cm); Observaciones. Figura 1.

Nota: Se deberá garantizar la trazabilidad/procedencia de las muestras (Puntos 1, 2 y 3).

Figura 1. Medidas: Longitud total (LT); Ancho del disco (AD); Longitud estándar (LE).

